



Tipo de ordenamiento:	Reglamento
Nombre de la regulación:	REGLAMENTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA
Fecha de expedición:	N.M 22/04/2005 Última reforma: Sin reformas.
Dependencia:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Autoridad de que emite:	H. Ayuntamiento de Mérida a través de la Dirección de Administración.
Autoridad o Autoridades que la aplican: Dirección de Administración.	
Objeto de la regulación:	Proporciona los lineamientos para organizar y desarrollar las actividades de capacitación, adiestramiento, inducción y desarrollo, previa detección de necesidades de capacitación, en los términos de la Cláusula 54 fracción III y demás relativas de las Condiciones General de Trabajo.
Sujetos Regulados:	Sector Público
Materias Reguladas:	Capacitación para trabajadores del Ayuntamiento
Sectores Regulados:	Servicio Público Municipal.

Índice de regulación:	Capítulo I Disposiciones Generales	Capítulo V De las Atribuciones de las Subcomisiones
	Capítulo II De la Integración y Funcionamiento de la Comisión Mixta de Capacitación	de Capacitación en las Direcciones
	Capítulo III Del Régimen Interior de la Comisión y Subcomisiones	Capítulo VI Plan Anual de Capacitación
	Capítulo IV De las funciones de la Comisión Mixta de Capacitación	Capítulo VII Derechos y Obligaciones de los Trabajadores
	Capítulo IV De las Subcomisiones Mixtas de Capacitación	Transitorios

Trámites y servicios relacionados con la regulación

No aplica

Regula realización de visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones?

sí () no (X)

Artículo (s) que fundamenten el motivo de las visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones

No aplica